

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

**2023/4518** *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

#### **Anuncio**

Don Jesús Aguilar López, Alcalde Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, mediante decreto delegación número 3034 de 18 de agosto de 2023 del Alcalde-Presidente don Antonio Marino Aguilera Peñalver.

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de esta Alcaldía Acctal. número 3187/2023 de fecha 25 de agosto de 2023 se ha resuelto delegar en doña Belén Ramírez Santiago, Concejala de Deportes de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Jaime Rueda Zúñiga y doña María Elena Morales Guardia, el día 28 de octubre de 2023 en Convento de Capuchinos en Alcalá la Real. (Expte 7197/2022).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 25 de agosto de 2023.- La Alcaldía por delegación, JESÚS AGUILAR LÓPEZ.